

DESIGNACIÓN EQUIPO ESTRUCTURADOR - UPS INFOSEC

Hernan Camilo Cerquera Florez <hcerquera@sena.edu.co>

Thu 8/22/2024 4:21 PM

To: Paula Carolina Clavijo Suarez <pclavijo@sena.edu.co>; Juan Pablo Peña Arenales <jppena@sena.edu.co>; Edernilso Quiroga <edquiroga@sena.edu.co>; Eliana Mercedes Andrade Ricardo <emandrade@sena.edu.co>; Yuly Paola Medina Rios <ypmedina@sena.edu.co>; Victor Eduardo Andrade Achury <veandrade@sena.edu.co>; Maryoly Yulieth Liscano Martinez <mliscano@sena.edu.co>

Cordial saludo.

Me permito informarles, que atendiendo a la necesidad que posee la Dirección Regional del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se designan para conformar el equipo estructurador del proceso que tiene por objeto “Prestar el servicio de mantenimiento de las UPS INFOSEC para la prestación de servicios tecnológicos del Laboratorio de Electrónica del Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila”.

Este equipo estructurador tiene la función de elaborar todos los documentos de la etapa preparatoria del proceso contractual cuyo objeto fue previamente indicado, teniendo en cuenta adicionalmente las siguientes actividades:

El área técnica desde la cual proviene la necesidad deberá estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector, análisis de riesgo y demás documentos que se requieran.

El área jurídica y de gestión contractual, acompañarán la revisión de los estudios previos, y la estructuración y consolidación de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II.

El área financiera apoyará en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar.

De igual forma, y teniendo en cuenta la normatividad colombiana, harán parte del equipo estructurador:

Las áreas SST y Ambiental, quienes apoyaran con la estructuración de obligaciones y requisitos habilitantes sobre estas materias, de acuerdo con el objeto contractual, teniendo en cuenta los lineamientos entregados por el SENA en el GCON-AN-001 ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO V3, el cual podrá ser consultado en la página <https://compromiso.sena.edu.co/>

También será función de este equipo la estructuración de las respuestas a las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección y solamente responderán las observaciones que sean allegadas hasta la presentación de las ofertas.

El Equipo Estructurador quedará conformado de la siguiente manera:

NOMBRE DE EVALUDOR	VINCULACIÓN	COMPONENTE
Paula Carolina Clavijo Suarez	Coordinadora FPI	Técnico
Juan Pablo Peña Arenales	Contratista	
Edernilso Quiroga	Profesional G 02	Financiero

Eliana Andrade Ricardo	Contratista, Dinamizadora Ambiental y Energética Regional	Ambiental
Yuly Paola Medina Ríos	Contratista, Profesional en el proceso H & SI	SST
Víctor Eduardo Andrade Achury	Contratista; Apoyo a la Gestión Contractual	Lider Estructurador

Por medio de la presente comunicación quedan notificados de la designación como integrantes del equipo estructurador del objeto arriba citado para desarrollar las funciones de este.

El Estructurador del proceso de selección, debe adelantar las actuaciones necesarias y que sean de su competencia para culminar de manera satisfactoria dicha contratación, realizar el acompañamiento que se requiera en la etapa preparatoria, dar publicidad al proceso en las plataformas del Estado y del SENA (Secop II, Tienda Virtual del Estado Colombiano, Blackbox, etc.), adelantar las modificaciones a que hubiere lugar y acompañar a los demás intervinientes en el proceso en las actividades que se requieran durante las etapas pre-contractual, contractual y poscontractual.

Cordialmente,



Hernan Camilo Cerquera Florez

Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del
Huila - Subdirector De Centro G02

hcerquera@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:

Carrera 7 # 5-67



www.sena.edu.co

@SENAcomunica